IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

3773
C02
17AEC06_044_3773_C02 2017/05/11_12:42:13_JE

21239

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016-2017
ELECCIÓN DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE GOBERNADOR/A

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA DE TINTA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario/a de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 44 **SECCIÓN:** 3 7 7 3 (Con número)

MUNICIPIO: Nicolás Romero

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Julianes sin número, Colonia Lomas de la Cruz, Nicolás Romero, Código Postal 54475 (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

entre Calle Sna Juan y calle B de Sna

TIPO DE CASILLA			
BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	CONTIGUA
(Marque con "X")	0 2 (Escriba el número)	(Escriba el número)	(Escriba el número)

2 BOLETAS SOBRANTES E INUTILIZADAS (Escriba el total de boletas no usadas e inutilizadas).

Doscientos setenta y ocho (Con letra) — 2 7 8 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2017" de la lista nominal de electores/as y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).

Doscientos noventa y tres (Con letra) — 2 9 3 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS/AS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2017" de la relación de los/as representantes de partidos políticos y de la candidata independiente ante la mesa directiva de casilla).

Cuatro (Con letra) — 0 0 4 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4: =

Doscientos noventa y siete (Con letra) — 2 9 7 (Con número)

6 VOTOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos que se sacaron de la urna).

Doscientos noventa y seis (Con letra) — 2 9 6 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO (Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidata independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición, candidata independiente o candidato/a no registrado/a, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
PAN	Treinta y cuatro	0 3 4
PRI	Ochenta y cuatro	0 8 4
PRD	Treinta y tres	0 3 3
PT	Dos	0 0 2
VERDE	Cero	0 0 0
alianza	Dos	0 0 2
morena	Ciento nueve	1 0 9
encuentro social	Dos	0 0 2
COALICIÓN (Escriba aquí sólo el número de votos que tienen marcados los emblemas de los partidos políticos de esta coalición en sus posibles combinaciones)		
PRI VERDE alianza encuentro social	Dos	0 0 2
PRI VERDE alianza	Uno	0 0 1
PRI VERDE encuentro social	Cero	0 0 0
PRI alianza encuentro social	Cero	0 0 0
PRI VERDE	Uno	0 0 1
PRI alianza	Cero	0 0 0
PRI encuentro social	Cero	0 0 0
VERDE alianza encuentro social	Cero	0 0 0
VERDE alianza	Cero	0 0 0
VERDE encuentro social	Cero	0 0 0
alianza encuentro social	Cero	0 0 0
TERESA CASTELL	Doce	0 1 2
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0 0 0
VOTOS NULOS	Dieciseis	0 1 6
TOTAL		2 9 8

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SÍ NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SÍ NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

_____ **EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN** _____ (Con número) **HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.**

2

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los/as funcionarios/as de casilla presentes y asegúrese que todos/as firmen)

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	Dulce María Rosas Reyna	
SECRETARIO/A	Ericka Paola Martínez Herrera	
1er. ESCRUTADOR/A	Perla Castro Romero	
2o. ESCRUTADOR/A	Eulalia Romero Perez	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE (Escriba los nombres de los/as representantes de partidos políticos y la candidata independiente presentes, marque con "X" si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese que todos/as firmen).

PARTIDO O CANDIDATA	NOMBRES	P	S	FIRMAS	SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA	SI NO FIRMÓ POR AUSENCIA	SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
PAN	Ricardo Gonzalez Benitez	X					
	Gabriela Diaz Dominguez		X				
PRD	Monico Gonzalez Bargel	X					
	Aracelli Gallegos Tellez		X				
PRD	Carlos Zamora Solano	X					
	Emma Wendely Gonzalez		X				
PT							
VERDE	Salomon Garcia Valencia		X				
alianza	Karla Beatriz Giron Ramirez	X					
	Olivia Reyes Ruiz		X				
morena	Brenda Itze Lina Montoya		X				
encuentro social	Verenice Martinez Hernandez	X					
TERESA CASTELL							

P= Propietario/a S= Suplente

SI ALGÚN/A REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O LA CANDIDATA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: PRI, razon: hay bardas pintadas de partidos politicos

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de la candidata independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la casilla).

PAN | PRI 1 | PRD | PT | VERDE | alianza | morena | encuentro social | TERESA CASTELL

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA PARA EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA; META LA PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA DEL PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA QUE VA POR FUERA DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS/AS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CANDIDATA INDEPENDIENTE SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 29 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, 224, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 300, 309, 324, 331, 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.